

UNIDAD 3. ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA.

1. Introducción.
2. El ser humano como problema.
3. Peculiaridades de la antropología filosófica.
4. Peculiaridades de la existencia humana:
 - a. La libertad y responsabilidad humanas. Deterministas e indeterministas. El existencialismo.
 - b. Las categorías de la vida. José Ortega y Gasset.
 - c. La muerte. (En apuntes de Introducción unidad "Antropología social y cultural)
 - d. El Tiempo. Emerson y William Shakespeare. (En textos entregados en clase y apuntes)

1. INTRODUCCIÓN

La reflexión filosófica sobre el ser humano es casi tan antigua como la filosofía. Sin embargo, la antropología filosófica no se convirtió en disciplina independiente hasta finales del siglo XIX.

A partir de Aristóteles, algunos filósofos dedicaron una atención especial al alma humana. De este modo, crearon una rama específica de la metafísica llamada psicología racional. Esta disciplina no intentaba comprender al ser humano en su globalidad, sino reflexionar racionalmente sobre aquello que se considera superior en el hombre y que solo podemos conocer por medio de la razón.

A finales del siglo XIX, con la aparición de la psicología experimental y su rápida aceptación como una ciencia más junto a la física o la biología, se abandonó la psicología racional. El vacío dejado fue ocupado por la antropología filosófica. Durante el siglo XX, los cambios producidos en la filosofía, así como determinados acontecimientos históricos como las dos grandes guerras, hicieron que el ser humano se convirtiera en un problema filosófico fundamental y que la antropología filosófica concitara un gran interés.

2. EL SER HUMANO COMO PROBLEMA

Hasta el Renacimiento, nos habíamos visto a nosotros mismos como seres superiores hechos a la imagen de Dios. De ahí en adelante, el ser humano ha tenido que soportar tres humillaciones que han tambaleado aquella seguridad y confianza.

1. **La humillación cosmológica** fue infringida por Copérnico como consecuencia de su propuesta de un universo heliocéntrico. La Tierra dejó de ser el centro del universo y el ser humano dejó de ocupar un lugar privilegiado.
2. **La humillación biológica** vino de la mano de Darwin y su teoría de la evolución. Con ella quedó claro que no hay ningún abismo que separe al ser humano del resto de especies biológicas.
3. **La humillación psicológica** fue obra de Sigmund Freud y consistió, básicamente, en derribar el mito del carácter esencialmente racional del ser humano a favor del componente irracional dominado por instintos incontrolables. El desconcierto provocado por esta triple humillación hizo surgir con más fuerza que nunca la necesidad de responder a las preguntas: ¿Qué es el hombre? ¿Cuál es su verdadera esencia? La respuesta es la tarea de la antropología filosófica.

3. PECULIARIDADES DE LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

La antropología filosófica es una disciplina singular porque su objeto de conocimiento es el ser humano en su integridad, sin seleccionar o priorizar ningún aspecto en especial. En ella, se produce una identidad entre sujeto y objeto conocimiento que no se encuentra en ningún otro caso.

La antropología filosófica no es ni puede ser una ciencia:

- Las ciencias tienen éxito porque limitan su campo de acción: parten de unos que consideran últimos. La física, por ejemplo, estudia las propiedades de la materia, pero no se pregunta por qué existe. La antropología filosófica, en su parte del cuestionamiento de su objeto de estudio, el ser humano.
- El objetivo de las ciencias naturales es *explicar* los fenómenos de los que se ocupan, es decir, dar cuenta de la ley universal por la que se rigen. Así, por ejemplo, la ley de gravitación universal de Newton explica el movimiento de la Tierra alrededor del Sol. Sin

embargo, el mundo de lo humano no puede ser explicado “fácilmente” porque el hombre es **libre e inteligente**.

La **libertad** hace que las acciones humanas no estén sometidas a leyes deterministas. La capacidad de predicción de las ciencias naturales no es trasladable al ámbito de lo humano.

La **inteligencia** nos permite interpretar la realidad y dotar nuestras acciones con un sentido, un *para qué* del que adolecen los fenómenos naturales.

La antropología filosófica no aspira a explicar, sino a *comprender* todo aquello que es específicamente humano. La comprensión requiere interpretar el sentido y esto se hace siempre desde el horizonte particular de quien la realiza y que no puede dejar de influir en aquello que comprende. En la antropología filosófica no es posible la objetividad, sino la conexión entre distintas subjetividades.

4. PECULIARIDADES DE LA EXISTENCIA HUMANA

a) La libertad y responsabilidad humanas. Deterministas e indeterministas. El existencialismo.

Un panorama de crisis de identidad fue el signo más característico de toda la cultura occidental durante la primera mitad del siglo XX. Esto animó a plantear una reflexión profunda sobre el ser humano.

En el debate sobre la libertad humana, se diferencian dos cuestiones fundamentales ¿Qué entendemos por libertad humana? ¿Es el ser humano realmente libre o la libertad es solo una ficción?

La **libertad** es la capacidad de un sujeto para elegir entre varias opciones sin que se lo impida una fuerza exterior a él.

Según esta primera definición, podemos distinguir dos niveles de libertad: la libertad interna y la libertad externa:

- **Libertad interna.** Consiste en la capacidad que posee el sujeto para elegir entre distintas posibilidades en cuestiones que lo afectan. Es la libertad de la voluntad y, a veces, también se la llama libre albedrío. La libertad así entendida es el fundamento de la conducta moral.

- **Libertad externa.** Consiste en la ausencia de trabas externas que impidan actuar. Este tipo de libertad afecta exclusivamente a la acción, pero no a la elección. Es decir, alguien privado de libertad externa siempre puede, en cambio, mantener su libertad interna. Así, por ejemplo, el preso que se encuentra en la cárcel tiene limitada su libertad externa sin que se vea afectada por esta razón su libertad interna.

Existen debates filosóficos que afectan a ambos tipos de libertad. Sin embargo, antropología filosófica solo tiene por objeto la libertad interna. El debate en torno a si se debe poner límites a la

libertad externa y en qué circunstancias corresponde al ámbito de la ética y la filosofía política.

El problema que plantea la libertad interna es el de su propia existencia. En este sentido, las posiciones se dividen entre los deterministas, que niegan la existencia real de la libertad humana, y los indeterministas que, por el contrario, afirman que el ser humano es libre.

- Los **deterministas**, por un lado, sostienen que nuestras acciones no podían haber sido distintas a como fueron y que la supuesta libertad humana es solo una apariencia que encuentra su fundamento en nuestro desconocimiento de las causas que determinan una acción.
- Los **indeterministas**, por otro lado, acusan a los deterministas de confundir factores determinantes con factores condicionantes. Nuestras acciones se encuentran condicionadas por múltiples factores, como pueden ser nuestro temperamento, la educación, las posibilidades económicas, etc. Estos factores orientan la acción en una determinada dirección, pero no impiden que el sujeto decida actuar en una dirección diferente.

Entre las posiciones indeterministas más radicales, cabe destacar la del **existencialismo**. Este defiende que cada persona, al nacer, llega al mundo equipada únicamente con su libertad. Esta libertad es la que le permite elegir entre distintas posibilidades. No podemos dejar de ser libres, estamos condenados a serlo.

Los existencialistas sostienen que, con cada elección que realiza el individuo, este se construye a sí mismo, es decir, se va dotando de una esencia que no tenía al nacer. Por otra parte, cada vez que un sujeto realiza una elección, renuncia a otras posibilidades que se le cierran ya para siempre. A medida que se elige, se construye la propia esencia, pero se pierde irremediamente libertad.

La libertad humana tiene su contrapartida en la responsabilidad. Si somos libres para elegir hacer o no hacer algo, seremos responsables de aquello que hagamos o dejemos de hacer. La **responsabilidad** es la obligación de hacernos cargo de las consecuencias que se deriven de nuestras acciones o de la ausencia de ellas.

Los **deterministas**, al negar la libertad del ser humano, no pueden imputarle una responsabilidad por lo que hace. Del mismo modo que si una casa se derrumba y mata a sus ocupantes a nadie se le ocurriría responsabilizar a la casa de lo ocurrido, así tampoco el ser humano es responsable de lo que hace si no pudo haber hecho otra cosa diferente de lo que efectivamente hizo. Los indeterministas, en cambio, sí pueden imputar responsabilidad al ser humano por las acciones llevadas a cabo, puesto que lo consideran un agente libre.

El problema de los indeterministas surge cuando tienen que precisar de qué es responsable quien actúa libremente. Además de sujetos libres, somos también seres racionales y, por tanto, cuando actuamos debemos prever las consecuencias de nuestras acciones. Pero es cierto que, a veces, resultan imprevisibles. Parece claro que somos responsables de las consecuencias previstas de nuestras acciones, pero ¿qué ocurre con las imprevistas? Una posible solución a este conflicto consiste en distinguir, dentro de las consecuencias imprevistas, aquellas que eran previsibles de las que eran completamente imprevisibles. De acuerdo con esta distinción, los seres humanos seríamos responsables tanto de las consecuencias previstas como de las previsibles, pero no lo seríamos de las imprevisibles.

b) Las categorías de la vida. José Ortega y Gasset.

La vida humana está constituida por lo que el hombre hace y le pasa, éste se encuentra siempre en unas circunstancias concretas, “yo soy yo y mi circunstancia”. La **circunstancia** es una parte esencial del yo y es todo aquello dado que tiene sentido para el sujeto: familia, país, época, cuerpo, mente,...

Según Ortega, no existe una esencia humana inmutable que caracterice al hombre pero si una serie de categorías de la vida que comparten todos los seres humanos. La primera de ellas es el **saberse y comprenderse**, el hombre es consciente de su propia existencia y de lo que le rodea. El hombre se encuentra **arrojado** al mundo y a su circunstancia, él no ha elegido vivir pero vive y debe resolver el problema de la vida. El hombre debe **hacerse a sí mismo** eligiendo libremente entre las posibilidades limitadas por sus circunstancias. La vida humana es un **proyecto** que debe ser asumido, debemos decidir en cada momento lo que voy a ser y todavía no soy. La vida es **temporalidad**, decidir el futuro teniendo en cuenta los medios dados por el pasado. El tiempo es la sustancia primordial del hombre, “el hombre no tiene naturaleza sino historia”. Ortega siempre valoró que el hombre fuera auténtico, que fuera fiel a su proyecto vital.